

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Universidades y Empresa

5517 Resolución de 14 de julio de 2017, del titular de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, por la que se modifica la Resolución de 3 de octubre de 2016, de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el año 2017, en el municipio de Albudeite.

Por Resolución de 3 de octubre de 2016, el titular de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social resolvió publicar las fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el año 2017 (BORM n.º 233, de 06.10.2016).

Una vez publicada la mencionada Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Albudeite ha acordado modifica una de sus fiestas locales para el año 2017, comunicándolo a la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 301, 30.12.2004).

Resuelvo:

Artículo único. Calendario de fiestas laborales en el Municipio de Albudeite.

Se modifica la Resolución de 3 de octubre de 2016, por la que el titular de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social resuelve publicar las fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el año 2017 (BORM nº 233, de 06.10.2016), que en su artículo único apartado b) fiestas de ámbito local, en el Municipio de Albudeite pasa a tener la siguiente redacción:

N.º	MUNICIPIO	1.º FESTIVO		2.º FESTIVO	
04	ALBUDEITE.	M 17	Enero	V 8	Septiembre

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"

Murcia, 14 de julio de 2017.—La Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social, Nuria Fuentes Garcia-Lax.